



Resolución Suprema Nº 025 -2011-SA

Lima, 26 de julio de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema Nº 016-2010-SA, se designó a la médica cirujana Zarela Esther Solís Vásquez en el cargo de Viceministra de Salud del Ministerio de Salud;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Ley Nº 27657, Ley del Ministerio de Salud;

Estando a lo acordado;

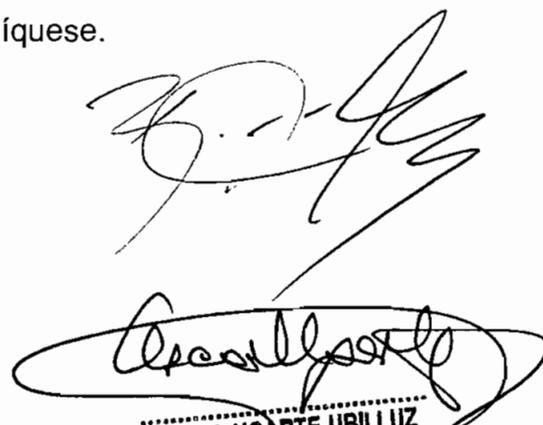
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la médica cirujana ZARELA ESTHER SOLÍS VÁSQUEZ al cargo de Viceministra de Salud del Ministerio de Salud, con efectividad al 28 de julio de 2011, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República


OSCAR UGARTE UBILLUZ
Ministro de Salud